



## Próxima semana se conocerá si procede desafuero de Aito, Cuauhtémoc y dos morenistas

Los integrantes de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados se darán una semana, a fin de analizar cuatro expedientes para decidir si proceso o no iniciar un juicio de desafuero en contra del ex gobernador de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco; Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del PRI y senador de la República, así como de dos ex legisladores bajacalifornianos de morena, Rubén Muñoz y Sonia Murillo.

Así lo confirmó el presidente del órgano jurisdiccional en el Palacio de San Lázaro, Hugo Eric Flores, quien detalló que someterá a consideración diversos acuerdos para el funcionamiento de dicha instancia.

Dijo que este tiempo servirá para subsanar detalles de las solicitudes de desafuero presentadas contra las cuatro personas. «Para pedir que algunos problemas técnicos que encontramos en la solicitud pueda ser reconvenida a la autoridad para seguir en el siguiente paso del procedimiento; porque no queremos que al rato se presenten amparos y tenemos que ser muy cuidadosos».

“Es una sesión de trabajo, de estas que tenemos muy comúnmente en comisiones para ya después tener una sesión de carácter formal y desahogar todos los asuntos. Tenemos hoy cuatro asuntos, dos de diputados federales, que ya no son actualmente diputados federales, de Baja California Sur; uno, el tema del senador, antes diputado, Alejandro Moreno, y el otro, este que nos fue turnado por la Secretaría General (contra Cuauhtémoc Blanco”, dijo.

<https://lineapolitica.com/proxima-semana-se-conocera-si-procede-desafuero-de-alito-cuauhtemoc-y-dos-morenistas/>